

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Ayuntamiento de Toluca recopila datos personales para cumplir con sus funciones, a través de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE). Esta unidad es la responsable de utilizar y proteger los datos que las personas proporcionen, asumiendo su uso, manejo, almacenamiento y confidencialidad, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

El presente Aviso de Privacidad Simplificado con fundamento en el artículo 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, refiere lo siguiente:

I. Denominación del Responsable.

Ayuntamiento de Toluca.

VII. Finalidad del Tratamiento.

a) Los datos personales se obtienen con la finalidad de organizar y coordinar los foros de consulta popular, mediante los cuales se recaban los planteamientos, opiniones y demandas de los distintos sectores y grupos de la sociedad. Asimismo, tienen por objeto registrar, integrar y analizar las aportaciones de la ciudadanía, organizaciones sociales y dependencias municipales, a fin de contribuir a la integración y elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

b) Procesar y elaborar datos y resúmenes estadísticos derivados de la información recabada, con el propósito de analizar y evaluar los resultados obtenidos.

VIII. Transferencia de Datos Personales.

Los datos personales no serán transferidos a terceros bajo ninguna circunstancia, salvo en los casos expresamente previstos en el artículo 66 de la Ley. Fuera de dichos supuestos legales, no se transfiere datos personales a terceros

IX. Mecanismos y medios disponibles para uso previo al tratamiento de los datos personales, para manifestación de negativa.

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la Ley.

Para recibir asesoría por parte de este Sujeto Obligado, podrá acudir a las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia, sita en Calle Nigromante núm. 202, edificio, Toluca, Estado de México, C.P. 50000, con número telefónico 722264490 Ext. 7321, o bien podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

AYUNTAMIENTO DE TOLUCA
Plaza Fray Andrés de Castro, Edificio A, Toluca Centro C.P. 50000
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.
Número telefónico: 722 226 1280 Ext. 7601 y 7602

H. Ayuntamiento de Toluca

Plaza “Fray Andrés de Castro” Edificio “A”, primer piso, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000